DECRETO EXENTO Nº (CHILECOMPRA)

CASTRO, 17 DE AGOSTO DE 2018.-

VISTOS:

El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; el Decreto Municipal Nº 393, de fecha 11.07.2018;; el Decreto Municipal Nº 291, de fecha 10.05.2018; el Decreto Municipal Nº 284, de fecha 07.05.2018; el Decreto Municipal Nº 171, de fecha 05.03.2017; la Sesión Ordinaria Nº 52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2018; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir maquinaria para el mejoramiento y/o reparación de diversas obras que afectan a la comunidad local.

2.- Las bases administrativas, anexos, antecedentes incluidos por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl, el informe de la Comisión Técnica Calificadora que evalúo los antecedentes presentados en el primer llamado a Licitación Privada código ID Nº 966131-34-LQ18 denominada: "ADQUISICIÓN MAQUINARIA MUNICIPAL" LINEA 1 RETROEXCAVADORA y LINEA 2 CAMION TOLVA.-

3.-La Adjudicación del la Licitación Pública ID 966131-34-LQ18 denominada: "ADQUISICIÓN MAQUINARIA MUNICIPAL" LINEA 2 CAMION TOLVA: a empresa COMERCIAL KAUFMANN S A RUT Nº 96.572.360-9 por un monto de \$85.999.999 (ochenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueva pesos) impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 20 (veinte) días corridos a partir de la emisión de la orden de compra.-

4.- El rechazo de la Orden de Compra 966131-91-SE18 por parte del proveedor.

5.- No se presentaron más oferentes en la Licitación Pública ID 966131-34-LQ18 LINEA 2 CAMION TOLVA.-

DECRETO:

CIPALIDA

del CAMION TOLVA

1.-REVOQUESE, la adjudicación del proceso licitatorio ID 966131-34-LQ18 denominada: "ADQUISICIÓN MAQUINARIA MUNICIPAL" LINEA 2 CAMION TOLVA.-

> 2.- INICIESE, un nuevo proceso de Licitación Pública para la adquisición según los requerimientos establecidos

> > ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALD

DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO

DISTRIBUCION:

JAV/sbi

- Encargado de Proyectos SECPLAN
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaría Municipal.